



AVES SILVESTRES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EXÓTICAS



NOVEDADES

- Cierre de campaña de vacunación de EHVC 2
- El Dr. Andrés González y su trabajo en la FAO



PREVENCIÓN

- "Nueva" arbovirosis en rumiantes
- Bienestar animal en los zoológicos



VINCULACIÓN

- Primer caso en humanos de influenza aviar A H10N3 BP en China
- Buzón del lector

CONTENIDO

NOVEDADES

- 2** Cierre de campaña de vacunación de EHVC 2
- 5** Se lanza al mercado la vacuna VEHC-2-BIVE
- 6** ¿Sabías qué?
- 8** El Dr. Andrés González y su trabajo en la FAO para resguardar la sanidad animal

PREVENCIÓN

- 10** "Nueva" arbovirosis en rumiantes
- 12** Bienestar animal en los zoológicos
- 14** Atención a la notificación
 - Aves silvestres en entornos urbanos de Tehuacán, Puebla

VINCULACIÓN

- 16** Primer caso en humanos de influenza aviar A H10N3 BP en China
- 18** Buzón

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

SENASICA

Francisco Javier Trujillo Arriaga
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Roberto Navarro López
DIRECTOR DE LA CPA

AVISE

Roberto Navarro López
León Fernando Gual Natera
Eric Rojas Torres
Rodrigo A. Moreno García
Juan José Acevedo Álvarez
Carlos Javier Alcazar Ramiro
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL

León Fernando Gual Natera
COORDINACIÓN EDITORIAL

Kely Rojas
EDICIÓN GRÁFICA

Karla Rojas
CORRECCIÓN DE ESTILO

CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente SONORA
José Luis Güemes Jiménez DURANGO
Iram Aguilar Márquez SAN LUIS POTOSÍ
Laureano Vázquez Mendoza JALISCO
Héctor Enrique Valdez Gómez JALISCO
Jorge Lemus y Sánchez PUEBLA
Abel Rosas Téllez CHIAPAS
Gabino Galván Hernández YUCATÁN
Marco A. Méndez Ochoa QUERÉTARO

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Beatriz Martínez Reding
DIRECTORA DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con dirección en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

Vigilancia y detección temprana

La campaña de vacunación contra la EHVC 2 para la protección de los conejos mascota en consultorios, clínicas y hospitales veterinarios finalizó el pasado 31 de mayo, se llevó a cabo desde abril gracias al trabajo en conjunto del Senasica, Pronabive y la FedMVZ. Para la protección de la cunicultura nacional el DINESA distribuyó un total de 390 610 dosis del biológico VEHC-2 BIVE. En este número explicamos la razón de cuidar el ambiente, proteger la salud pública y la salud animal con el enfoque "Una sola salud". Te compartimos el trabajo del Dr. Andrés González quien desde su posición en la FAO, contribuye al mejoramiento de las capacidades de los servicios veterinarios en América Latina con cursos gratuitos en línea, en los que personal de campo de la CPA participa activamente. Las enfermedades emergentes causan serios trastornos a la producción pecuaria y son de difícil diagnóstico, como la enfermedad de Schmallenberg en Europa. La constante vigilancia epizootiológica de aves silvestres en entornos urbanos contribuye con información necesaria para los análisis de riesgo en la industria avícola, ejemplo de este monitoreo es el caso de la ciudad de Tehuacán. Finalmente, la vigilancia de enfermedades exóticas se lleva a cabo en todo el mundo, en China la comisión nacional de salud confirmó el primer caso humano de infección por el virus de la influenza aviar A H10N3 BP.

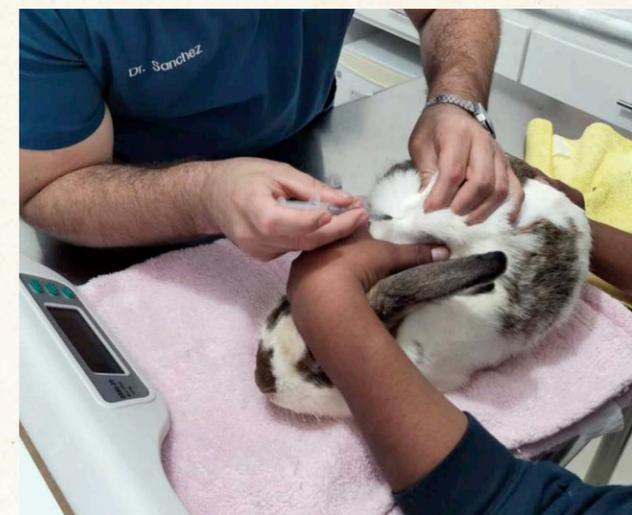
Roberto Navarro López
Director de la CPA

Cierre de campaña de vacunación de EHVC 2



La campaña nacional de vacunación contra la enfermedad hemorrágica viral de los conejos tipo 2, finalizó el pasado 31 de mayo en consultorios, clínicas y hospitales veterinarios, gracias al esfuerzo del Senasica, Pronabive y la FedMVZ.

La enfermedad que inició a principios del año pasado en Chihuahua, no requirió de la vacunación hasta la detección del virus en la zona más poblada de conejos en nuestro país, en donde la cunicultura familiar forma una parte importante de sus medios de vida y de subsistencia, el oriente del Estado de México.



Para llevar a cabo la campaña de vacunación contra la EHVC 2, se establecieron las siguientes estrategias para informar a los propietarios de los animales, concientizar y difundir esta medida preventiva:

Protección de conejos alrededor de los casos confirmados: se vacunaron a los conejos de los predios colindantes a los infectados por la EHVC 2 dentro de un radio de 10 km, esta actividad se llevó a cabo a través de los médicos veterinarios del DINESA, la cual continúa en los lugares en donde la enfermedad está activa y apoya a las presidencias municipales con biológicos cuando solicitan la protección de los conejos en sus comunidades.

Protección de la cunicultura comercial en granjas: primero se inmunizaron a los conejos reproductores de las unidades de producción cunículas en los estados afectados, posteriormente a nivel nacional, los propietarios registraron sus unidades

de producción en las representaciones estatales del Senasica, donde se distribuyó el biológico para su aplicación bajo la supervisión de un médico veterinario con cédula profesional.

Centro de vacunación oficial: se implementó un centro de vacunación temporal, exclusivamente para conejos mascota, ubicado estratégicamente en la Ciudad de México, más tarde en otras entidades como el Estado de México y Yucatán.

Módulos de vacunación en consultorios, clínicas y hospitales veterinarios: se habilitaron 397 módulos en todo el país, con el apoyo de 441 médicos veterinarios, previamente registrados y autorizados por la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas (FedMVZ), para vacunar conejos mascota.

El apoyo y participación de la FedMVZ fue vital para establecer un sistema de registro mediante el cual, los médicos veterinarios de México interesados en participar en la campaña pudieran hacerlo. Se asignó un número de folio a cada módulo de vacunación, al cual se le entregó de manera electrónica una carpeta con información necesaria para su participación dentro de la campaña, que incluía conferencias en línea, fichas técnicas del producto biológico, sobre la enfermedad, importancia de la cadena de frío, acciones gubernamentales para mitigar la propagación del

virus, entre otros. Asimismo, diseñó y personalizó un cartel por cada módulo de vacunación, a fin de que la ciudadanía pudiera identificar los consultorios, clínicas y hospitales veterinarios para llevar a sus conejos de compañía a vacunar. Adicionalmente, en conjunto con la Sociedad Mexicana de Etología y Bienestar Animal

(Someba) emitió recomendaciones para disminuir el estrés durante el manejo y traslado de los conejos.

Como resultado de las estrategias antes mencionadas, la CPA distribuyó un total de 390 610 dosis del biológico, para su aplicación en todo el territorio nacional.

Distribución de biológico a nivel nacional, del 21 de enero al 31 de mayo

DOSIS	4600	1600	1400	100	4000	3100	3000	900	3200	4600	3600	1300	27300	3900	300	500	400	5600	30050	450	3700	3220	2740	700	1300	600	7200	17650	178700	7300	57450	10150
ENTIDAD FEDERATIVA	Baja California	Baja California Sur	Sonora	Sinaloa	Durango	Chihuahua	Coahuila	Region Lagunera	Zacatecas	San Luis Potosí	Nuevo León	Tamaulipas	Jalisco	Aguascalientes	Colima	Michoacan	Guerrero	Morelos	Puebla	Tlaxcala	Veracruz	Chiapas	Oaxaca	Tabasco	Campeche	Quintana Roo	Yucatán	Ciudad de México	Estado de México	Guanajuato	Hidalgo	Querétaro
REGIÓN	I		II		III			IV		V			VI		VII		VIII															
TOTAL POR REGIÓN	7700		11000		12700			32000		40200			6660		9100		271250															



Se lanza al mercado la vacuna VEHC-2-BIVE

Gracias al esfuerzo de colaboración entre el Senasica y la Pronabive para controlar la epizootia de EHVC 2 en nuestro país por el movimiento natural de conejos y liebres silvestres desde los EUA, se logró producir en un tiempo record la vacuna denominada VEHC-2-BIVE.



Desde la declaración del brote de la enfermedad a principios del año pasado, se inició un trabajo coordinado entre estas instancias, para poder contar con una vacuna segura y eficaz, que evitara la propagación y con ello el riesgo de contagio.

La aplicación gratuita de 400 mil dosis en todo el país, en la que participaron los grupos estatales de emergencia de salud animal, gobiernos de los estados, presidencias municipales y médicos veterinarios privados, logró proteger el medio de vida de miles de pequeños productores, cuyo ingreso económico depende de esta noble especie; también se logró mantener la actividad comercial con la vacunación de los reproductores, solo se registró una granja comercial afectada en el municipio de Chalco, Estado de México. Finalmente, se inmunizaron miles de conejos mascota gracias a un acuerdo de cooperación entre el Senasica y la FedMVZ.

No es posible erradicar la enfermedad ya que se encuentra en las poblaciones de conejos y liebres silvestres, situación de amenaza constante a los conejos domésticos, en tal sentido, es necesario mantener un estricto programa de bioseguridad en las conejeras, acompañadas de la vacuna anual de reproductores y conejos mascota, por lo que la Pronabive tiene disponible la vacuna VEHC-2 BIVE para su venta a los productores, médicos veterinarios y clientes en general que la requieran, con el fin de evitar pérdidas a la producción cunícola.

Es responsabilidad de los propietarios cuidar a sus animales de compañía inmunizándolos bajo la asesoría de un médico veterinario. Para adquirir la VEHC 2-BIVE ponte en contacto con el departamento de ventas de Pronabive.

¿Sabías qué?

Cuidar el ambiente, es cuidar la salud integral del planeta

El mayor riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas se produce cuando las personas entran en contacto con animales enfermos, portadores de agentes infecciosos aún sin manifestar enfermedad clínica, o por consumir productos de estos como la leche sin pasteurizar, la carne o el huevo por mencionar los más importantes.



De acuerdo a organismos internacionales como la OIE, la FAO y la OMS, en los últimos 40 años, más del 60% de las enfermedades humanas han sido transmitidas por animales, muchos de ellos silvestres y en lo que



va del siglo XXI la humanidad se ha enfrentado a variantes de influenza aviar e influenza porcina y a virus tan peligrosos como los causantes del ébola, el SARS, MERS y COVID-19. Factores naturales, económicos, sociales y hasta culturales aceleran la aparición de enfermedades por todo el mundo. Se estima que cada año surgen tres nuevas enfermedades consideradas zoonóticas.

Dentro de las condicionantes para la emergencia y la expansión de enfermedades, principalmente las transmitidas por artrópodos vectores se menciona al cambio climático o calentamiento global, que en las últimas décadas ha alterado la biodiversidad en varias partes del mundo, cambiando a

las especies que las habitan, lo que aumenta la probabilidad de brotes de enfermedades nuevas y la evolución de sus patógenos, que se transmiten y adaptan más fácilmente a nuevos hospederos.

El enfoque de "Una sola salud" permite entender que la ecología y su conservación, la salud animal y la salud pública se conjugan en el cambio de las especies y los riesgos de su interacción. Fragmentar los ecosistemas expone al humano a especies nuevas y aumenta el riesgo de adquirir nuevas enfermedades. Otros factores como la comercialización sin regulación, implican también riesgos a la salud humana y la salud animal.



En febrero pasado la OIE publicó sobre la importancia de controlar el manejo de vida silvestre para mitigar los riesgos de enfermedades emergentes, que adopta una definición integral de sanidad animal que se adapta a la necesidad de proteger e invertir en factores de prevención de las enfermedades emergentes. Por su parte, la OMS y la FAO también han formulado recomendaciones dirigidas a los estados miembros y a la población, acerca del modo de reducir los riesgos que representan las enfermedades humanas y animales en el bienestar y conservación de los medios de vida, como ha quedado plenamente demostrado con la actual pandemia de COVID-19.

Dentro del Senasica, la CPA mantiene las mejores prácticas internacionales para prevenir, detectar, controlar y en su caso, erradicar las enfermedades animales mediante la activación del DINESA, tu participación es muy importante en la aplicación de medidas en bioseguridad y protección personal. Avisa a la CPA cuando detectes animales enfermos que tengan signos que puedan confundirse con una enfermedad exótica.

El Dr. Andrés González Y SU TRABAJO EN LA FAO PARA RESGUARDAR LA SANIDAD ANIMAL

Los servicios veterinarios oficiales son imprescindibles ante las graves amenazas que representan las enfermedades exóticas y emergentes.



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a través del Dr. Andrés González, Oficial de Desarrollo Ganadero de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (FAO-RLC) desde el 2019, ha puesto a disposición una serie de herramientas para facilitar el aprendizaje y mejorar las competencias técnicas de los servicios veterinarios de América Latina.

Es médico veterinario de origen venezolano, egresado de la Universidad Central de Venezuela en Maracay, realizó un doctorado en el Institute of Farm Animal Genetics FLI Mariensee /University of Veterinary Medicine Hannover,

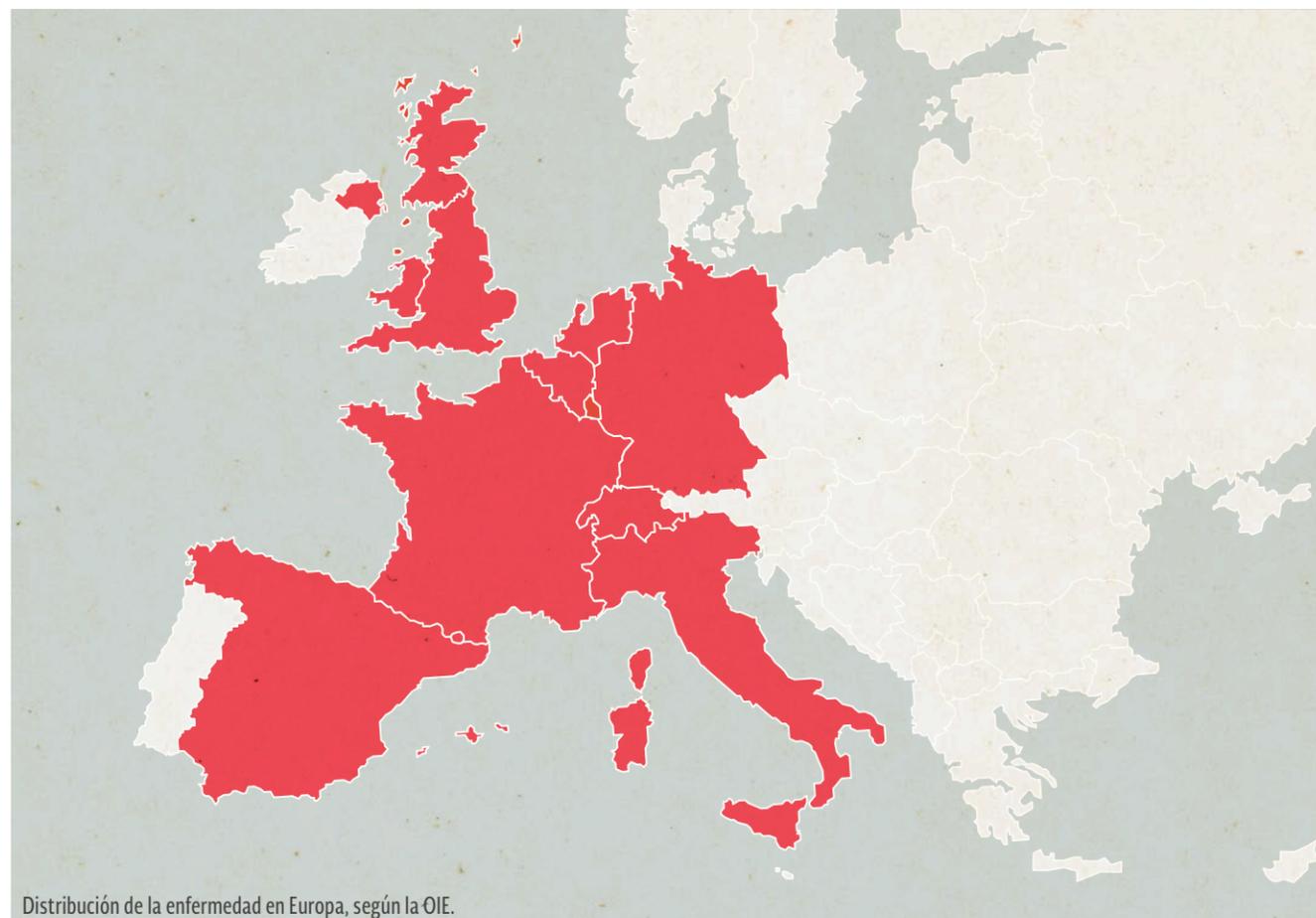
Germany y una especialización en reproducción equina en el Institut Français du cheval et de l'équitation (IFCE) Le Pin au Haras, France. Se ha planteado, como misión, permitir a los países trabajar en la construcción de sus capacidades y reforzar las ya existentes para hacer frente a una emergencia zoonosaria, siguiendo los lineamientos del abordaje holístico de la sanidad, en el marco de la estrategia "Una sola salud", que implica la acción a nivel de la interface humano-animal-ambiente para lograr soluciones sostenibles a largo plazo.

Entre las herramientas facilitadas por la FAO y en las que está participando todo el personal de campo de la CPA a cargo de la vigilancia de las enfermedades sospechosas de ser exóticas, se encuentran los cursos virtuales "Preparación ante una posible incursión de la PPA" y "Buenas prácticas para la gestión de emergencias zoonosarias". Las cuales brindan conocimientos y competencias que están íntimamente ligadas a las actividades de la CPA, para que los veterinarios y otros profesionales dedicados a la salud animal identifiquen y combatan enfermedades exóticas o endémicas que puedan resurgir, y que, de no ser identificadas y controladas a tiempo causarían dramáticas consecuencias para la sanidad animal, la seguridad alimentaria y la economía de los territorios afectados.

El Dr. González asegura que en las actuales condiciones de restricción de movilidad impuestas por la pandemia del COVID-19, los cursos de capacitación en línea permitirán formar a gran cantidad de profesionales, además de fortalecer los sistemas de detección oportuna, control y erradicación de algunas de las enfermedades de los animales de mayor peligro e impacto para la región. **A**

El riesgo que ocasiona la propagación de enfermedades en los animales puede impactar a nivel social, económico y sanitario

"NUEVA" ARBOVIROSIS EN RUMIANTES



En el 2011 se detectó por primera vez un virus que causó abortos y malformaciones congénitas en bovinos lecheros en Alemania, tras investigaciones se identificó que se trataba de una nueva cepa del género *Orthobunyavirus* causante de la enfermedad de Schmallerberg.

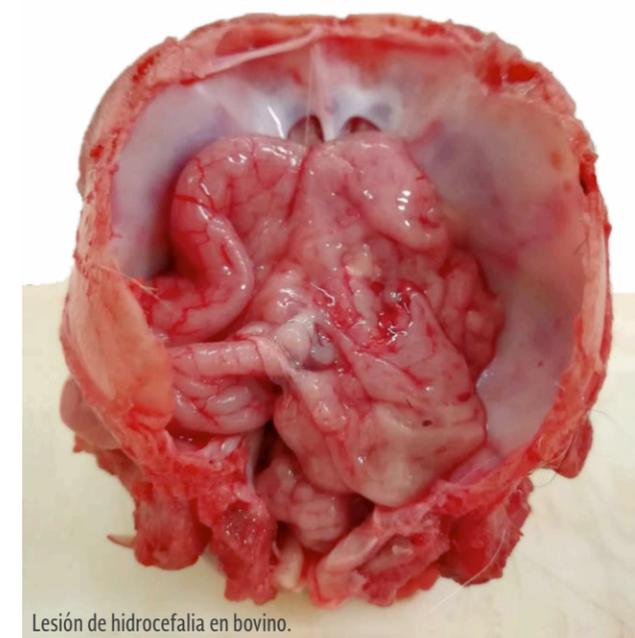
Durante el último tercio del 2011 y todo el año del 2012, se presentaron brotes de abortos y malformaciones congénitas en bovinos, caprinos y ovinos, en prácticamente toda Europa, afectando severamente a los ganaderos.

La pérdida económica más significativa fue a través de la disminución en la producción de leche y los gastos veterinarios para atender los casos clínicos que incluían fiebre, diarrea, abortos, malformaciones congénitas manifiestas por; artrogriposis, hidrancia, hipoplasia del sistema nervioso central, poncefalia, braquignatia inferior, anquilosis, tortícolis y escoliosis. El mecanismo de transmisión del virus del Schmallerberg se da a través de la picadura de artrópodos del género *Culicoides* spp o vía transplacentaria, con un periodo de incubación de 1 a 45 días, causando viremia entre 1 a 5 días pos infección.

Cuando se presentan enfermedades nuevas o emergentes, el diagnóstico es difícil, ya que existen diversos padecimientos que es necesario descartar hasta llegar a un diagnóstico definitivo. Para este caso, las autoridades veterinarias europeas descartaron tratamientos con fármacos teratogé-

nicos ya que existe una gama amplia de estos, que, si son utilizados durante la gestación, pueden causar malformaciones congénitas como es el albendazol; consumo de plantas tóxicas durante la gestación como *Veratrum* spp y *Lupinus* spp que tienen la característica de generar anomalías en el desarrollo del músculo esquelético (artrogriposis); otros virus como el causante de la diarrea viral bovina, lengua azul, fiebre del valle de Rift que presentan malformaciones congénitas y abortos, sin embargo, las alteraciones no son tan graves como en los *Orthobunyavirus*.

ACTUALMENTE SOLO SE HAN MANIFESTADO BROTES EN EUROPA CON UNA PRESENTACIÓN ESTACIONAL INFLUENCIADOS POR LA PRESENCIA DEL VECTOR



Recuerda que la CPA cuenta con diagnósticos especializados a través de la detección de anticuerpos por ELISA, detección del material genético por PCR y por aislamiento viral en cultivo celular (se puede aislar en sangre de adultos virémicos y/o febriles, y a través de órganos como placenta y tejido nervioso fetal). Notifica si ves que tus animales comienzan a presentar abortos con malformaciones congénitas y severos cambios patológicos en el desarrollo del sistema nervioso.



LA BIOÉTICA ESTUDIA LOS ASPECTOS ÉTICOS DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA, ASÍ COMO DE LAS RELACIONES DEL HOMBRE CON LOS SERES VIVOS

El Comité de Bioética de la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre (DGZCFS), perteneciente a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, está conformado por diferentes instituciones públicas y educativas, donde el Senasica a través de la CPA juega un papel importante al contribuir en la evaluación del bienestar de las diferentes especies silvestres que habitan en los zoológicos de la Ciudad de México.

El objetivo principal del comité, es detectar áreas de oportunidad en favor de la salud y bienestar de los animales, revisando aspectos de salud, reproducción, evaluación etológica, nutrición y alimentación, así como el de instalaciones adecuadas. La coordinación con la CPA per-

mite detectar enfermedades que pudieran representar un riesgo de salud animal de carácter exótico o emergente, lo que ayuda a mantener y mejorar el estatus zoonosanitario del país.

Las directrices que guían a la OIE en materia de bienestar de los animales terrestres incluyen las "cinco libertades" que fueron enunciadas y universalmente reconocidas en 1965, para describir los derechos que son responsabilidad del hombre hacia los animales, es decir, vivir: libre de hambre, de sed y de desnutrición; libre de temor y de angustia; libre de molestias físicas y térmicas; libre de dolor, de lesión y de enfermedad; libre de manifestar un comportamiento natural.

Otra contribución de la CPA a estos preceptos universales, es proporcionar cursos de capacitación como el AUTOSIM y el AUTOZOO, para que los médicos veterinarios y personal especializado en la fauna silvestre conozca y reconozca los riesgos que implica el movimiento de la fauna silvestre en la salud animal y pública, y en general, lo que representan las enfermedades exóticas para el bienestar, no solo de los animales, sino para mantener el bienestar y los medios de vida de millones de personas.



BIENESTAR ANIMAL EN LOS ZOOLOGICOS

El bienestar animal se ha convertido en una prioridad para los zoológicos, e incluye el cuidado de la salud física y emocional, así como el comportamiento de los animales.

El bienestar animal es un tema complejo con relevancia científica, ética, económica, cultural, social, religiosa y política. Se trata de un asunto que suscita un interés creciente en la sociedad civil y constituye una de las prioridades de la OIE.

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN

AVES SILVESTRES EN ENTORNOS URBANOS DE TEHUACÁN, PUEBLA

La vigilancia epizootiológica es un proceso continuo organizado y metódico, con base en la observación y evaluación constante de las afectaciones en la salud de las poblaciones de diferentes animales, identifica hechos o incidentes que puedan ser cuantificados para establecer los patrones de ocurrencia tanto de agentes como hospederos.

La CPA mantiene desde el año 2014, un programa permanente de investigación y de promoción de la notificación de casos de mortalidad de aves silvestres (AVS), tanto en espacios naturales como en entornos urbanos.

A partir del mes de diciembre de 2020, se han recibido en la CPA 15 notificaciones de AVS halladas muertas en distintos puntos de la ciudad de Tehuacán y en las juntas auxiliares que le corresponden, las cuales pertenecen a 5 familias y 9 especies diferentes.



Se realizó la necropsia y se tomaron muestras de órganos para los análisis correspondientes en los laboratorios oficiales, con resultado de tres aislamientos del virus de ENC velogénico en aves columbiformes: la paloma bravía o doméstica (*Columba livia*), paloma turca (*Streptopelia decaocto*) y tortolita mexicana (*Columbina inca*) situación que evidencia el riesgo para la industria avícola cuando no cuenta con medidas de bioseguridad. Recordemos que esta enfermedad puede matar hasta el 100% de las aves susceptibles, por lo que debes notificar a la CPA cuando observes alta mortalidad en aves domésticas o silvestres. **A**

QUIERES SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS ESCRÍBENOS A:
boletin.avise@gmail.com

REPORTE DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EXÓTICAS

Servicio las **24 horas** los **365 días** del año



55 5905 1000
ext. 51236 y 51242
Lada sin costo:
(800) 751 2100



gestioncpa.
dgsa@senasica.
gob.mx



Puedes realizar tu reporte en la oficina de la **Sader o Senasica** más cercanas a tu localidad.



Descarga la **app AVISE** y reporta de manera directa.

SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS.

PRIMER CASO EN HUMANOS CON INFLUENZA AVIAR A H10N3 BP EN CHINA



Las autoridades de la salud en China confirmaron el primer caso humano de infección por el virus A H10N3 BP de la influenza aviar.

Un varón de 41 años que vive en Zhenjiang, Jiangsu, desarrolló fiebre y otros síntomas del 23 al 28 de abril y fue ingresado en una institución médica local para recibir tratamiento debido al empeoramiento de su condición. En la actualidad, el paciente se encuentra estable.

Aunque no se conoce el origen de la infección, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades realizó una secuenciación del genoma completo en muestras de pacientes enviadas desde la provincia de Jiangsu y el resultado fue

positivo para el subtipo viral A H10N3 BP. De esta forma, la provincia de Jiangsu llevó a cabo observaciones médicas a todos los contactos cercanos y un seguimiento de emergencia en el área local, pero no se detectaron más casos.

El análisis genético mostró que el virus A H10N3 BP es de origen aviar y no tiene la capacidad de infectar eficazmente a los humanos ni aves de corral.

Este virus no se considera patógeno para las aves de corral, por lo que se considera un riesgo muy bajo de propagación a gran escala. El virus se reporta con cierta frecuencia en aves acuáticas migratorias sin causarles ningún síntoma de enfermedad.

EL CONTAGIO SE DA CUANDO LAS AVES PORTADORAS EXCRETAN EL VIRUS CONTAMINANDO EL MEDIO Y OTROS ANIMALES ENTRAN EN CONTACTO CON ÉL

Ante este evento, se sugiere evitar el contacto humano con aves enfermas o muertas, prestar atención a la higiene, las medidas de protección personal y evitar la manipulación de alimentos de origen aviar de procedencia desconocida. Recuerda que en la CPA se atienden los reportes de mortalidad de aves que pueden representar un riesgo sanitario.



LOS LECTORES PREGUNTAN



MVZ Liliana Gaytán Cruz
Ciudad de México

Les escribo para solicitar **los datos de la prevalencia de influenza aviar de baja y alta patogenicidad en aves domésticas** y si se tienen el dato en aves silvestres a nivel nacional o por estado.

Revisé el mapa que indica los estados libres y de baja prevalencia (menos de 15% en los estados de baja prevalencia).

O si es el caso, **cómo solicitar el dato de manera oficial.**

RESPUESTA:

La información se encuentra en la siguiente liga, que es de información abierta y la encuentras en:

<https://n9.cl/yk1mu>

Buscas el folio 0821000013621, en el que aparece el zip anexo con la respuesta.

De la misma forma en esta segunda liga, están los informes semanales del SIVE:

<https://n9.cl/o9lnu>

BIOÉTICA EN LOS ZOOLOGICOS

El Senasica a través de la CPA contribuye en la evaluación del bienestar de las diferentes especies silvestres que habitan en los zoológicos de la Ciudad de México.

Ayuda a la CPA a cruzar el laberinto para promocionar la notificación

CPA



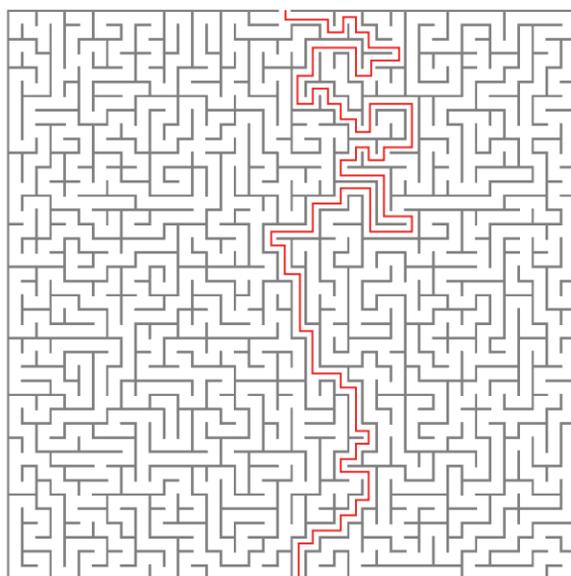
Agradecemos a los Puntos de Contacto Epidemiológico de la Dirección de Ecología de Tehuacán, Puebla y a la presidencia auxiliar de San Pablo Tepetzingo, de Tehuacán Puebla, por las 15 notificaciones recibidas por casos de alta mortalidad en aves silvestres, en distintos puntos de la ciudad de Tehuacán, lo que permitió detectar el virus de ENC velogénico. Esta detección pone en evidencia la importancia del riesgo que representan las aves silvestres en entornos urbanos para la transmisión de enfermedades de alto impacto sanitario y comercial en la avicultura nacional.



Escríbenos

¡Queremos escucharte! Envíanos tus comentarios, dudas, fotografías y sugerencias al correo: boletin.avise@gmail.com las cuales publicaremos en las siguientes ediciones. **A**

Respuesta a la página 19



📞 800 751 2100

APP AVISE

DISPONIBLE PARA iOS Y ANDROID



Protege a tus conejos

Vacúnalos con:

VEHC-2-BIVE

Vacuna contra la enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos tipo 2

VEHC-2-BIVE es una vacuna monovalente inactivada que brinda la protección necesaria para prevenir la enfermedad



Genera inmunidad a los siete días después de su aplicación.



Recomendada en conejos de producción, pie de cría y mascotas.



Suspensión inyectable lista para aplicarse.

Para un mejor control de la enfermedad sigue las recomendaciones del Médico Veterinario y las autoridades zoonosanitarias de tu región.



Más información
55 3618 0422
Ext. 256 y 247

USO EXCLUSIVO VETERINARIO
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
Av. Ignacio Zaragoza N. 75, Col. Lomas Altas C.P. 11950 Miguel Hidalgo
Ciudad de México Tel. 55 3618 0422 Ext. 256 y 247

Número de Registro: B-0653-062

ventas@pronabive.gob.mx



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

